

La solidaridad es parte de la acción sindical de la UNIÓN. No pueden impedirla

Boletín No. 198

La Junta Directiva de nuestra UNIÓN ha recibido con sorpresa la denuncia de que el director de Metro Neiva, señor Evert Polonia, dio la orden de que el equipo de baloncesto, conformado por algunos trabajadores, no usara en las Cenco Olimpiadas el uniforme que la UNIÓN le donó solidariamente.

La solidaridad es el fundamento de la acción sindical de la UNIÓN DE TRABAJADORES DEL COMERCIO EN COLOMBIA. No sólo la practicamos ante las adversidades y problemas que enfrentan los y las compañeras unionistas, así como los demás trabajadores y trabajadoras de la UNIÓN y las organizaciones sindicales a nivel nacional e internacional que lo requieran en la lucha por sus derechos.

Puesto que estamos convencidos de que la dignidad de los y las trabajadoras pasa por disfrutar de tiempo de diversión y ocio, también procuramos apoyar a los compañeros y compañeras en sus actividades deportivas. Por este motivo decidimos donar solidariamente los uniformes del equipo de baloncesto de Metro Neiva, a lo cual los compañeros respondieron con mucha alegría y gratitud porque deseaban estar bien presentados en las Cenco Olimpiadas.

No obstante, hoy nos encontramos con la denuncia de que se les impidió usar su uniforme porque tiene el logo de la UNIÓN, y se vieron obligados a ponerse un peto sobre las camisetas.

Valga decir que el uniforme, además de tener el logo de nuestra organización, tiene también el de las tiendas Metro y fue mandado a hacer por los mismos trabajadores, de acuerdo a su gusto y necesidades.

Esta situación resulta bastante contradictoria puesto que el Presidente de la compañía en Colombia, Eric Basset, manifestó desde hace mucho tiempo que la empresa no se opondría a los beneficios que la UNIÓN les diera a los trabajadores. Sin embargo, el director de Metro Neiva da una orden opuesta a esta directriz y explica, a su vez, que él sólo sigue directrices de la empresa.

Esta situación resulta bastante confusa y nos conduce a pensar que hay un doble juego en la relación de los directivos de Cencosud Colombia con la UNIÓN. Exigimos claridad sobre estos hechos y que cesen ese tipo de conductas que parecieran ser antisindicales.

Marzo 30 de 2016

Junta Directiva Nacional

Unión de Trabajadores y Trabajadoras del Comercio en Colombia

